

## CONSTRUCTORA CONSPIBERSA S.A

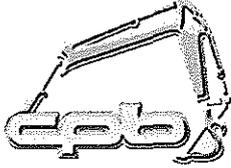
RUC: 0992182431001

DIR: Coop. Cristina Ponguilla Mz B sl 9

Cel.: 0939994213 EMAIL: conspibersa@hotmail.com

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSPIBERSA S.A., CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2019.**

En el cantón Guayaquil, a los Veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Coop. Cristina Ponguilla Mz. B Sl.9 y Av. Ernesto Albán, se reúne la Junta General Ordinarias de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA CONSPIBERSA S.A., con la asistencia de sus accionistas: El señor Mario Fernando Pinos Bernal, por sus propios derechos, propietario de CUATRO MIL OCHOCIENTAS acciones, y el Sr. Juan Carlos Pinos García, propietario de DOSCIENTAS acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en las deliberaciones. El Secretario de la Junta expresa que, una vez que se ha revisado el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$5000,00), dividido en igual número de acciones. Y se reúnen de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día, acordados previamente: Uno) Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico de 2018; Dos) Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios patrimonial y Notas a los estados de situación financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2018; Tres) Conocer y resolver sobre el destino de los resultados. Preside la Junta por decisión de los asistentes, el señor Juan Carlos Pinos García, actúa como Secretario, el suscrito Gerente General, Mario Fernando Pinos Bernal. Quien preside la reunión dispone que se pase a considerar el orden del día. El Gerente General procede a dar lectura a su informe sobre la gestión desarrollada por él durante el ejercicio de 2018 haciendo las correspondientes explicaciones que permitan a la Junta tener un completo conocimiento del desarrollo de los negocios durante el ejercicio económico que acaba de terminar. Una vez terminada la lectura del informe presentado por el administrador, y antes de proceder la Junta a resolver sobre el mismo, ordena dar lectura a los informes que ha presentado el Comisario sobre el ejercicio económico de 2018; quien este año se designó Comisario a la Ing. Gabriela Belén Reyes Beltrán. Concluida la lectura del informe del Comisario, la Junta General, por unanimidad de votos, Aprueba los informes del Administrador y del Comisario por la gestión administrativa desarrollada por ellos durante el ejercicio económico de 2018. El administrador presenta a consideración de los señores accionistas los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio al Patrimonio, Notas a los Estados Situación



## CONSTRUCTORA CONSPIBERSA S.A

RUC: 0992182431001

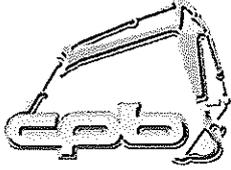
DIR: Coop. Cristina Ponguillo Mz B sl 9

Cel.: 0939994213 EMAIL: conspibersa@hotmail.com

Financiera, por el período de 2018. Concluida la lectura de los Estados de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral, y los estados de Cambios al Patrimonio, estado de Flujo y Notas a los estados de situación financiera, estos son aprobados por Junta, por unanimidad de votos. El Presidente ad-hoc expresa que la compañía ha tenido una Ganancia de \$ 30208.78 antes del 15% participación de utilidades e Impuesto a la Renta. Por lo tanto, propone a los accionistas que el saldo de dicho valor sea acumulado; luego de determinar y revisar este rubro se acepta la moción y dicho valor será considerado utilidades acumuladas de la empresa. No habiendo otro asunto que tratar, el Accionista y Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

Mario Fernando Pinos Bernal  
Presidente ad-hoc/ Accionista

Juan Carlos Pinos García  
Secretario/Accionista



**CONSTRUCTORA CONSPIBERSA S.A**

RUC: 0992182431001

DIR: Coop. Cristina Ponguillo Mz B sl 9

Cel.: 0939994213 EMAIL: conspibersa@hotmail.com

**CERTIFICO:** Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA CONSPIBERSA S.A. , a mi cargo, al que me remito en caso sea necesario.

Guayaquil, 29 de abril, 2019

Juan Carlos Pinos García  
Accionista/Secretario